

822600000 - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
GENERAL
01-01-2019 al 31-12-2019
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,69
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se establecieron las políticas en el INMLYCF por medio de la resolución No.248 del 2018-05-23	1,00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realizaron reuniones con los responsables de los procesos involucrados a nivel nacional según actas de socialización y se encuentran publicadas en la página web.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables son aplicadas en el desarrollo del proceso contable.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables responden a la naturaleza y actividad de la entidad teniendo en cuenta que se elaboraron a partir del marco normativo aplicable a entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de Contaduría General de la Nación.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables establecidas en la entidad propenden por la representación de la información financiera del Instituto teniendo en cuenta que en ellas se establecen las políticas de operación de acuerdo con la naturaleza de la entidad.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La entidad tiene implementado el procedimiento de gestión de Acciones Correctivas, Acciones Preventivas y Acciones de Mejora, así mismo el procedimiento de Auditorías Internas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; como instrumentos para el seguimiento del cumplimiento de los planes de mejora	0,86	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Los instrumentos de seguimiento se han socializado con los responsables y están disponibles en el aplicativo Isoucion.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	La Oficina de Control Interno, la Oficina de Planeación y los responsables de la información realizan los seguimientos al cumplimiento de los planes de mejoramiento, según lo establecido en el procedimiento Acciones Correctivas, Acciones Preventivas y Acciones de Mejora, sin embargo, en las auditorías a los procesos Administrativo y Financiero se evidencio que las acciones propuestas para eliminar las causas que originaron los hallazgos no fueron eficaces		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La Entidad tiene establecido en las políticas contables y de operación financiera el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia; así mismo en algunos de los procedimientos interno se establece el envío de la información al grupo nacional de contabilidad y costos.	1,00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizaron reuniones con los responsables de los procesos involucrados a nivel nacional, se publicaron en la página web y se difundieron por correo masivo institucional.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se tiene identificados los documentos idoneos para informar a área contable en las diferentes unidades organizacionales generadoras de la información		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Cada proceso tiene identificado los documentos y la forma en que se deben reportar al área del proceso contable.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	El Instituto tiene implementado el Sistema de Información Administrativa y Financiera (SIAF - SIAF Web) y procedimientos internos para el manejo de bienes en el Instituto que le permiten registrar cada bien individualmente.	1,00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se ha socializado estos instrumentos con los almacenistas (Siaf) y los funcionarios responsables de su custodia de los bienes devolutivos (Siaf web)		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La Entidad anualmente envía listados a las áreas responsables para su verificación y control, así mismo cuando presenta situaciones administrativas superiores a ocho días hacen entrega de los bienes a su cargo al jefe inmediato.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Las políticas contables y de operación establecen los tipos de conciliación de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición.	0,86	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se han socializado con el personal involucrado en el proceso, junto con las políticas.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	Las directrices estan establecidas en las políticas contables y de operación financiera, sin embargo no se verifica la aplicación de las directrices en atención que existen partidas conciliatorias en los modulos de almacen e inventarios, en ICETEX y convenios con Universidades, entre otros		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La entidad cuenta con el acuerdo 08 de 2012 y la Resolución 000776 de 2017	1,00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se han socializado con el personal involucrado en el proceso		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se verifica el cumplimiento de esta directriz por parte de la jefatura en la revisión de las funciones asignadas.		

1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Entidad tiene establecido en las políticas contables los lineamientos para la presentación oportuna de la información financiera.	1,00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se han socializado con el personal involucrado en el proceso		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se han publicado los Estados Financieros en la página web, cartelera institucional y en la rendición de cuentas.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Entidad tiene establecido en las políticas contables los lineamientos para el cierre integral de la información producida	0,86	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La Subdirección Administrativa y Financiera a finalizar el año imparte las instrucciones para la realización del cierre contable a todas las dependencias mediante memorando No. 049-SAF-DG-2019		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	Aunque la mayoría de las unidades organizacionales cumplen con los requisitos establecidos, algunas no presentan la información oportunamente con las condiciones requeridas		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Cuenta con instructivos tales como: TRÁMITE PARA EL INGRESO, EGRESO Y BAJA DE BIENES DEL INMLYCF Código: DG-A-I-053, CONTROL ADMINISTRATIVO DE LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS EN SERVICIO DEL INMLYCF Código: DG-A-I-051, INVENTARIO FÍSICO Y GESTIÓN DE LOS ELEMENTOS MUEBLES EN SERVICIO Código: DG-A-P-009, SISTEMA CONTABLE Código: DG-A-P-07, POLÍTICAS CONTABLES, entre otros.	1,00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si se socializan a través de correos masivos a todos los funcionarios y reuniones de equipos de trabajo		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	El Grupo Nacional de Gestión Contable y el grupo Nacional de Almacén e Inventarios periódicamente realizan conciliaciones entre las dependencias y anual mente se verifican los inventarios individuales de todas las dependencias. Así mismo, todos los funcionarios pueden consultar su inventario a cargo en el aplicativo SIAF.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	La depuración y seguimiento de las cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información se establecen en las políticas contables, procedimiento del sistema contable. Así mismo, se crearon los Comités de Sostenibilidad Contable y Cartera como apoyo a la toma de decisiones en la depuración de las cuentas.	1,00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realizaron reuniones con los responsables de los procesos involucrados, se publicaron en la página web y se difundieron por correo masivo institucional.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se verifican periódicamente en reuniones de los comités de Sostenibilidad Contable y Cartera		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se revisan periódicamente por medio de conciliaciones de cuentas, entre otros		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se puede identificar el flujo gramas en los procedimientos contables y en la caracterización de los procesos.	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad tiene identificados los proveedores de información en sus caracterizaciones y en las políticas de operación.		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad tiene identificados los receptores de información en sus caracterizaciones y en las políticas de operación.		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Todos los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados a nivel tercero en el SIIF Nación o en los aplicativos auxiliares como son el SIAF.	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos se miden a partir de su individualización, como lo establecen las políticas contables del Instituto.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si la baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones y se realiza a través de los Comités de Sostenibilidad Contable y Cartera.		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Resolución 533 de 2017, Instructivo 02 y el plan de cuentas CGN, instrucciones y políticas internas contables.	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas establecidas por la CGN y las Políticas Contables.		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se da aplicación al nuevo Marco Normativo aplicable, de acuerdo con el catálogo de cuentas que se registra en el SIIF Nación	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Por medio de actualizaciones constantes en el aplicativo SIIF Nación como en la normatividad vigente.		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se registra la información a nivel de terceros en el SIIF Nación, sin embargo, en algunos casos se registran partidas globales pero la información esta detallada en los aplicativos auxiliares como el SIAF.	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se contabilizan teniendo en cuenta las fechas de emisión de los documentos soportes y los consecutivos que emiten los aplicativos de información utilizados	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se verifican los registros contables de los hechos económicos cronológicamente de acuerdo con el consecutivo del SIIF Nación.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si se hace seguimiento de los consecutivos que genera el sistema de información SIIF, sin embargo, el SIIF no permite hacer seguimiento a todos los consecutivos		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos registrados están respaldados con documentos idóneos, sin embargo, los documentos de ajustes manuales no se anexan todos los documentos soporte, estos se mantienen en archivos digitales como el Excel.	1,00	

1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se registran en el sistema SIIF Nación la información cuando se cuenta con los soportes necesarios (Comprobantes contables y soportes idóneos de los responsables de suministrar información)		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	La Entidad cuenta con Tabla de Retención Documental para el Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos el cual se cumple anualmente de acuerdo al cronograma de transferencia al archivo central y los soportes se conservan y custodian en los archivos de la entidad		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes de contabilidad se elaboran por tipo de acuerdo con la transacción que se realice en el sistema de información.	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se realizan cronológicamente de acuerdo con el consecutivo que genera el Aplicativo (SIIF Nación).		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los documentos se registran en consecutivo de acuerdo con el aplicativo.		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Todos los hechos económicos están registrados el aplicativo SIIF Nación y sus libros se pueden generar en línea y están respaldados con comprobantes de contabilidad.	0,86	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información registrada en los libros de contabilidad coincide con los comprobantes de contabilidad según lo reportado el aplicativo SIIF Nación.		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	PARCIALMENTE	Aunque la contabilidad se lleva en el SIIF nación el cual no permite tener diferencias entre los libros y los comprobantes de contabilidad y se realizan conciliaciones periódicas, se presentan debilidades en cuanto a los registros y los ajustes de las partidas conciliatorias. Ejemplo: Conciliación de Bienes se presentan partidas conciliatorias con más de 6 meses debido a que el software auxiliar (SIAF) está pendiente de actualizaciones y mejoras		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCIALMENTE	Aun que se tienen mecanismos a través de los cuales se verifica la completitud de los registros como son las conciliaciones entre las dependencias, se evidencio que no todos los hechos económicos se registran en la contabilidad oportunamente por que no son reportados dentro del periodo contable correspondiente	0,88	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El Grupo de Gestión Contable realiza verificaciones contables periódicas de los registros de los diferentes documentos que afectan los estados financieros, y a través de las conciliaciones con las diferentes unidades organizacionales pero no se dejan todas las evidencias de su aplicación periódica en papeles de trabajo.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe transmitido a la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición de los hechos económicos utilizados por la entidad definidos en la política contable corresponden al Marco Normativo de Contabilidad Pública.	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se han socializado con los responsables establecidos en las políticas contables.		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad y que están adoptados mediante las políticas contables		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	En el manual de políticas contables y de operación se establecen los criterios para su aplicación.	1,00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Los cálculos de depreciación se están calculando con base en lo establecido en la política,		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	En las políticas contables se define que se debe revisar cada año, sin embargo, se realizan mensualmente		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Se hace seguimiento a toda la base de datos en hojas electrónicas en Excel.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En las políticas contables se determinaron los criterios para la medición posterior.	1,00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Revisadas las políticas contables se tuvo en cuenta la resolución 533 de 2015 marco normativo aplicable para las entidades de gobierno.		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Según políticas contables están definidas en cada grupo de cuentas.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si se verifica según la política contable al finalizar el periodo		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Las actualizaciones de los hechos económicos se realiza de manera oportuna teniendo en cuenta que la información se registra en su mayoría en línea en el SIIF Nación y además, se encuentra definido en las políticas contables y de operación financiera		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Se soportan algunas por expertos y otras por juicios de los profesionales		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se da cumplimiento a las fechas establecidas los entes de control	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La entidad cuenta como política publicar mensualmente en la página web los estados financieros.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se publican en la página Web del Instituto y en las carteleras del mismo		

1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los estados financieros se presentan en los diferentes comites que tiene la entidad para la toma de decisiones,		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran los estados financieros de acuerdo a la normatividad vigente (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros)		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Las cifras de los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los responsables del proceso contable realizan cruces de información mensualmente y realizan los ajustes correspondientes		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	La entidad tiene definidos indicadores para el proceso financiero, pero no cuenta con un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad, a la fecha solamente se tiene un indicador a cargo de gestión contable el cual no se ha medido a diciembre 31 de 2019, dos que corresponden a la ejecución presupuestal y uno al manejo del PAC de tesorería	0,60	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	En la caracterización del proceso de Gestión Financiera se tienen establecidos indicadores de ejecución de presupuesto y PAC, pero no se tienen definidos para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	Se evidencia verificados para los indicadores de ejecución presupuestal y tesorería		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los Estados Financieros se encuentran bien estructurados, fácil de interpretar y las notas de carácter específico y generales de los estados financieros muestran las cifras reportadas en los estados.	0,88	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	PARCIALMENTE	Revisadas las notas de las cuentas por cobrar y las de cambios en el patrimonio se evidencia que no se relaciona toda la información requerida en las políticas contables y en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas explicativas a los estados financieros revelan en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	Aun que se presentan las variaciones de un periodo a otro en las revelaciones a los estados financieros, no se hace referencia a todas las variaciones presentadas entre un periodo y otro.		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En las notas de carácter general cuando hay lugar se explica la metodología en la preparación de la información financiera		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se realizan conciliaciones mensuales entre las dependencias proveedoras de la información con el Grupo Nacional de Gestión Contable.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	En la audiencia de rendición de cuentas el representante legal dio a conocer los estados financieros de la vigencia 2017, para el año 2018 a la fecha no se ha realizado la audiencia pública.	1,00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información es revisada por el Contador de la entidad.		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	se presenta al público con gráficas y rubros separados para mayor comprensión al cliente externo e interno y se dan las explicaciones que relacionadas		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Aun que se cuenta con una política y herramienta de riesgos institucional para la identificación y monitoreo de todos los riesgos institucionales, el proceso contable no ha definido todos los riesgos de índole contable.	0,60	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	En la herramienta de riesgos institucional se realiza monitoreo a los riesgos identificados		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	No se tienen identificados todos los riesgos de índole contable por lo cual no se ha establecido completamente el impacto.	0,67	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	No se tienen definidos todos los riesgos de índole contable.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	En la herramienta de riesgos institucional se realiza monitoreo a los riesgos identificados		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	En la herramienta de riesgos institucional se realiza monitoreo a los riesgos identificados y se establecen los controles.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Aunque se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados, no se evidencia registro.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios del área contable poseen las habilidades y competencias según el manual de funciones.	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Las personas involucradas en el proceso contable se encuentran capacitadas y con la experiencia requerida para identificar los hechos económicos propios de la entidad,		

1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las capacitaciones se realizan a solicitud de la unidad organizacional y no de acuerdo a las competencias	1,00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Se realiza evaluación del cumplimiento del PIC		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	La capacitación dada a los funcionarios tiene que ver con el desarrollo de sus funciones.		
2.1	FORTALEZAS	SI	El Instituto tiene definidas las políticas contables que deben aplicarse para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno. Se cuenta con procedimientos e instructivos y lineamientos que permiten el flujo de la información, el registro y análisis de la información financiera. La información financiera del Instituto es presentada oportunamente a los usuarios de la información, publicada e informada en la rendición de cuentas. Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad y son soportados con comprobantes de contables. Los documentos que soportan la información contable y financiera se mantienen y conservan de acuerdo con las normas archivísticas y siguiendo los lineamientos de las tablas de retención documental establecidas por el Instituto. La Información Financiera Económica Social y Ambiental es elaborada de acuerdo con el marco conceptual, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública y políticas contables institucionales. El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, como una instancia asesora del área contable del Instituto, se reúne periódicamente para tomar decisiones en materia contable y financiera.		
2.2	DEBILIDADES	PARCIALMENTE	Se evidenciaron debilidades en la aplicación de las políticas de operación del sistema contable en cuanto a la implementación de los controles, teniendo en cuenta que no se definen en los procedimientos. Algunas dependencias no cumplen con la política de reporte a tiempo, mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia, sean oportuna y debidamente informadas y soportadas al Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos, para su valoración y registro. Lo anterior, no permite hacer conciliaciones y ajustes a tiempo o dentro del período. El SIF Nación Presenta debilidades relacionadas con la generación de reportes, y falta de integridad de todas las operaciones, es un insumo y/o herramienta que se dificulta para la toma de decisiones. El Instituto a través de la Subdirección Administrativa y Financiera no cuenta con un sistema de indicadores para el análisis e interpretación de la realidad financiera, económica de la Entidad, diferente a los establecidos en la caracterización de los procesos de Gestión Administrativa y Financiera lo que limita la toma de decisiones. Se presentan debilidades en la identificación de los riesgos de índole contable. Se presentan debilidades en el tratamiento de las acciones correctivas o preventivas derivadas de los hallazgos y de las recomendaciones de los informes de auditoría y de ley. Las revelaciones a los estados financieros vigencia 2019 del instituto no presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios de acuerdo con lo establecido en las revelaciones de las políticas contables.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se evidencio que la Subdirección Administrativa y Financiera, ha realizado acciones de mejora en el proceso contable, sin embargo, se continúan presentando debilidades en el tratamiento de las observaciones y recomendaciones realizadas en los informes anteriores, teniendo en cuenta que se siguen repitiendo.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Es importante que La Subdirección Administrativa y Financiera con todas sus unidades organizacionales, como responsables de tramitar, recopilar, procesar y presentar la información financiera de la Entidad, den tratamiento a las debilidades, recomendaciones y acciones de mejora detectadas por la Oficina de Control interno y los entes de control y se realice seguimiento a las acciones propuestas. Realizar actividades que permitan una mayor divulgación de las políticas contables y operaciones en el Instituto, con la finalidad de que se identifiquen los controles y riesgos necesarios para la oportuna implementación, verificación y seguimiento de los hechos económicos encaminados a la gestión eficiente de los recursos en el Instituto y para la toma de decisiones.		


NESTOR FAN LEÓN NIÑO
Jefe Oficina de Control interno

Proyectó: José Gustavo Tamayo Cardona – Profesional especializado – Oficina de Control Interno
Tania Michelli Perdomo Morales Profesional Universitario – Oficina de Control interno

Aprobó: Nestor Fan Leon Niño – Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 2020-02-28